

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

*Edición de 1918*

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 65 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

579

**AGUILERA JIMENEZ, Eduarda;** de dieciséis años, de estado soltera, profesión canastera, domiciliada últimamente en Huelva, en la cuesta del Carnicero; comparecerá ante el Juzgado municipal, sito en la calle del General Azcárraga, número 8, el día 28 del actual, á las diez, para la celebración de juicio de faltas contra ella por hurto de paja, apercibida de que, en otro caso, le parará el perjuicio que hubiere lugar. 2117

580

**ALONSO GARCIA, Juan José;** natural de Madrid, de estado casado, profesión jornalero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en la calle de Embajadores, número 13; condenado por falta contra las personas y vejación; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 28, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2288

581

**ALORDA Y PALOU, Bartolomé;** domiciliado últimamente en Palma (Baleares); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Palma, para declarar y ofrecerle el procedimiento como marido de la perjudicada Pabla Pallizer Mut, en la causa que se sigue contra María Ramón Beltrán, por varias estafas de mantones de Manila. 2225

582

**ALVAREZ, Francisco;** domiciliado últimamente en la calle del Pacífico, número 49, segundo derecha; comparecerá el día 15 de Marzo, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo bajo el número 161 del año 1918. 2262

583

**ARUBIANO, Manuel, (a) Pollo del Clavel;** domiciliado últimamente en Pinto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Getafe, para declarar en causa por robo de efectos en la casa que D. Atanasio Malo Garola posee en dicho pueblo de Pinto. 2034

584

**BARREIRO, Manuel;** domiciliado últimamente en la calle de la Primavera, número 12, bajo izquierda; comparecerá el día 5 de Marzo próximo, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, para celebrar juicio de faltas por malos tratos y vejación, instruido contra el mismo y otro. 2069

585

**BRISADA GARCIA, Angela,** hija de Victor y Romualda; domiciliada últimamente en la calle de la Primavera, número 12, bajo izquierda; comparecerá el día 5 de Marzo próximo, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, para celebrar juicio de faltas por malos tratos y vejación, instruido contra Manuel Barreiro y otro. 2068

586

**BUENO, Alberto;** domiciliado últimamente en la calle de Silva, número 23; comparecerá el día 14 de Marzo ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por desobediencia, instruido contra el mismo, bajo el número 130 del año actual. 2258

587

**CAMPOS HEREDIA, Sebastián;** de siete años, residente en Huelva, en la cuesta del Carnicero, en Diciembre último; comparecerá ante el Juzgado municipal de Huelva, calle del General Azcárraga, número 8, el 28 del actual, á las diez, para celebrar juicio de faltas por hurto de paja, contra Antonio Estrecha Arenas y Gerardo Aguilera, á quienes aquél acompañaba. 2118

588

**CANOREA MANZANARES, Santiago;** natural de Cabeza de Mesada (Toledo), de estado soltero, profesión guarnicionero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Melquiades Biencinto, número 14; condenado por vejación y desobediencia; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2239

589

**ESTRECHA ARENAS, Antonio;** de veintiséis años, de estado soltero, profesión carretero; domiciliado últimamente en Huelva, en la cuesta del Carnicero, natural de Málaga; comparecerá ante el Juzgado municipal de Huelva, el día 28 del actual, á las diez, calle del General Azcárraga, número 8, para la celebración de juicio de faltas entre él y otros, por hurto de paja el 30 de Noviembre, apercibido de que, en otro caso, le parará el perjuicio que hubiere lugar. 2116

590

**FABREGAT ARRUFAT, D. Ramón;** Oficial de Correos en Tarragona, cuyo actual paradero se ignora por encontrarse en situación de licencia ilimitada; comparecerá en Castellón, y en el local de la Audiencia Provincial, las días 14 y siguientes de Marzo del corriente año, á las diez, para asistir como testigo al juicio oral por Jurados de la causa que procede del Juzgado de Nules se sigue contra Francisco Represa Ban y Vicente Paradells Faucha, por falsificación. 2224

591

**FALLOS FUSTER, Genoveva;** de estado casada, profesión sus labores; domiciliada últimamente en la calle del Cristo, 7; condenada por lesiones; comparecerá, en el término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2291

592

**FERNANDEZ TERESA, Antonio;** natural de Madrid, de estado soltero, profesión ajustador mecánico, de diecisiete años; domiciliado últimamente en la Corredera Alta, número 8; condenado por malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2290

593

**FUENTE, Julián de la;** domiciliado últimamente en la calle de Carretas, número 4, Pensión Levant; comparecerá el día 15 de Marzo, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo, bajo el número 146 del año 1918. 2259

594

**GARCIA CASCALES, Josefa;** hija de José y María; domiciliada últimamente en la calle de Palos de Moguer, número 14, bajo; comparecerá el día 12 de Marzo próximo, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Francisco Sánchez García. 2077

595

**GARCIA FERNANDEZ, Luisa;** domiciliada últimamente en la calle del Amparo, número 31, patio número 2; comparecerá el día 12 de Marzo próximo, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra la misma. 2074

596

**GARCIA PEREZ, Domingo;** domiciliado últimamente en Huéllamo; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Cuenca, dentro del término de diez días, á usar de su derecho en la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Caliete por hurto de un carro, bajo el número 51 del año 1917. 2156

597

**GARRIDO TORRES, Daniel;** hijo de Benigno y María; domiciliado últimamente en el paseo de las Delicias, soñar lindante con la línea de circunvalación; comparecerá el día 14 de Marzo próximo ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, 22, segundo, para celebrar juicio de faltas por riña y lesiones mutuas, instruido contra el mismo y otro. 2073

598

**GOMEZ SANZ, José;** natural de Madrid de estado casado, profesión pintor, de veintiocho años, hijo de Gabriel y Manuela; domiciliado últimamente en la calle del Espíritu Santo, 8; condenado por lesiones; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2292

599

**GONZALEZ CORREA, Francisco;** de veintiséis años, profesión jornalero, vecino de Huelva, callejón de la Joya; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Huelva, Vázquez López, 3, para que preste indagatoria en causa nú

meo 618, por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2165

600

**GUARDIA GONZALEZ, Manuel de la,** de treinta y siete años, oficio marinero, vecino últimamente de Huelva; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Huelva (Vázquez López, 3), para que sea emplazado en causa número 581, por hurto, bajo apercibimiento de que si no lo hace se le declarará rebelde. 2168

601

**HARO VALERA, Diego, (a) Cab-za de Armer,** domiciliado últimamente en Linares, barrio de Centarrañas; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares, para ser emplazado en la causa que bajo el número 18 de este año se instruye sobre hurto de lana. 2219

602

**HERNANDEZ VERA, Jerónimo;** domiciliado últimamente en Barcelona, Hotel Soler de S. J. ges; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lorca, para declarar en causa instruida por infracción de la ley de Galatas. 2057

603

**HOYOS FALLOS, María;** de estado soltera, profesión sus labores; domiciliada últimamente en la calle del Cristo, 7; condenada por lesiones; comparecerá, en el término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2293

604

**IBARRAS, C. las;** domiciliada últimamente en San Sebastián; comparecerá, en el término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. L. de Barco, para que preste declaración en causa que está, bajo apercibimiento de que si no lo verificare, le parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho. 2042

605

**IBARRA, Antonio;** domiciliado últimamente en la calle de la Cabeza, número 8, piso segundo; comparecerá el día 15 de Marzo próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio por escándalo, instruido contra el mismo bajo el número 161 de este año. 2261

606

**IBARRA, Isabel;** profesión sirvienta, vecina de Madrid, cuyas circunstancias y antecedentes se ignoran; comparecerá ante el Juzgado Provincial de Albacete, los días 12 y 15 de Marzo próximo, á las diez de la mañana, para asistir como testigo en el juicio que se sigue con el número 49 de 1917, ante el Juzgado de instrucción de Albacete, sobre adulterio, contra D.<sup>a</sup> Pilar Cano Escobar y José Manuel Lozano, bajo apercibimiento de que si no comparece, le parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho. 2139

607

**IBARRA FERRERA, Claudio;** natural del Herón (La Cañada), de estado soltero, profesión sirvienta, de veintisiete años; domiciliado últimamente en la calle de Hontaleza, 69; condenado por vejación; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del dis-

trito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2294

608

**LORENZO GONZALEZ, Carlos;** domiciliado últimamente en la calle de Hilario Peñasco, 12; comparecerá el día 14 de Marzo próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo bajo el número 181 de este año. 2260

609

**MARTIN RODRIGUEZ, Mariano;** profesión cochero; domiciliado últimamente en el paseo de las Delicias, número 20; condenado por vejación; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2296

610

**MARTINEZ PEREZ, Pilar;** domiciliada últimamente en la ronda de Atocha, número 11, principal número 40; comparecerá el día 9 de Marzo próximo ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, piso segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones instruido contra Fernando Menéndez. 2076

611

**MONTE NAVARRO, Manuel;** que es gitano, de unos veintiocho años, de estatura regular, bien vestido, vecino de Bejaroz; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Olivenza, al objeto de ser oído en sumario que, bajo el número 31 de 1917, se instruye por hurto de caballerías á Raimundo Pascual, prevenido que, de no comparecer, le parará el perjuicio á que haya lugar. 2177

612

**N., Pedro;** domiciliado últimamente en la calle de la Primavera, número 12, bajo izquierda; comparecerá el día 5 de Marzo próximo, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, para celebrar juicio de faltas por malos tratos y vejación instruido contra el mismo y otro. 2070

613

**NARANJO SALVADOR, Manuel;** natural de Badajoz, de estado soltero, profesión albañil, de treinta años; domiciliado últimamente en la calle de Duquesa, número 59; condenado por vejación; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2295

614

**OLEA PARDO, Cecilia;** hija de Fructuoso y Vicenta; domiciliada últimamente en la calle de la Princesa, 75, entre calle Derecha; comparecerá el día 27 de Febrero ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas, por amenazas, malos tratos y faltas á la moral, instruido contra la misma y otro, con el número 160 del corriente año. 2056

615

**ONA EVANS, Enrique de;** natural de Casatayud (Zaragoza), de estado soltero, profesión encuadrador, de veintinueve años; domiciliado últimamente en la calle del Espíritu Santo, 23; procesado por escándalo con embriaguez; comparecerá en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2297

616

**PENAS ASENSIO, Francisca;** domiciliada últimamente en Cartagena; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lorca, para prestar declaración en causa por homicidio, instruida por dicho Juzgado. 2316

617

**RAMIREZ HOYOS, Faustino,** conocido por Manuel, de dieciséis años, hijo de Soltero, natural de Minas de Riotinto, residente en Huelva, ausente hoy de esta ciudad; comparecerá ante el Juzgado municipal de la misma, calle del General Azcárraga, número 8, á las diez del día 28 del actual, señalado para la celebración de juicio contra él por hurto de carbón, apercibido de que su falta de asistencia le parará el perjuicio á que haya lugar. 2115

618

**REYES VALENTINA, Filomena;** natural de Barcelona, de estado soltera, profesión sus labores, de cuarenta y cuatro años; procesada por malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3300

619

**RODRIGUEZ MARTINEZ, José;** hijo de Marcos y Anselma; domiciliado últimamente en la calle de la Princesa, número 53, tienda; comparecerá el día 27 de Febrero ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por malos tratos, amenazas y faltas á la moral, instruido contra el mismo con el número 160 de este año. 2055

620

**RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ, Domitila;** natural de Lois (León), de estado soltera, profesión sirvienta, de veintidós años, hija de Mirela y Narciso; domiciliada últimamente en Gonzalo de Córdoba, número 20; condenada por hurto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2301

621

**RODRIGUEZ VALIENTE, Antonio;** natural de Sevilla, estado soltero, profesión limpiabotas, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en la calle del General Ricardo, número 59; condenada por malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2298

622

**RODRIGUEZ VIVERO, Sabino;** de es-

tado soltero, de treinta y cinco años, profesión panadero; comparecerá el día 5 de Marzo próximo, y hora de las diez de la mañana, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, á fin de celebrar juicio de faltas contra él y otro por malos tratos, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 2052

623

ROMERO, *Carmen*; de ocho años, y á su madre Carmen Romero y á Carmen Rodríguez Hernández, de veintiocho años, natural de Huelva, gitanas las tres, y domiciliadas en la Travesía de Motuada, casa de recogimiento, para que dentro del término de cinco días comparezcan en el Juzgado del distrito del Mar, de Valencia, para prestar declaración, apercibiéndolas de lo que haya lugar en derecho si no lo verifican. 2236

624

ROMERO ULLOA, *Jesús*; natural de Madrid, de estado casado, profesión jornalero, de veintiseis años; domiciliado últimamente en la calle de Heredia Cortés, números 15 y 17; condenado por escándalo con embriaguez; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2199

625

RUIZ TRESPADERNE, *Luis*; hijo de Antonio y Florencia; domiciliado últimamente en la calle del Tribunal, número 7, tercero izquierdo; comparecerá el día 5 de Marzo próximo ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, segundo, para celebrar juicio de faltas por riña y lesiones, instruido contra el mismo y José Luis Pardiñas. 2072

626

SANCHEZ, *Joaquín*; de oficio vendedor ambulante; comparecerá el día 7 de Marzo próximo, y hora de las diez de la mañana, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, á fin de celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 2061

627

SANCHEZ GUTIERREZ, *Jose*; domiciliado últimamente en la calle de Jacometrezo, número 48; comparecerá el día 21 de Marzo ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra la misma bajo el número 171 del año 1918. 2133

628

SANCHEZ GUTIERREZ, *Josefa*; hija de Patricio y Francisca; domiciliada últimamente en la calle de Jacometrezo, número 48, principal; comparecerá el día 21 de Marzo próximo, á las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma bajo el número 28 del año 1918. 2134

629

SAIZ HERRAIZ, *Mercedes*; estado soltera, de treinta y un años, profesión sirvienta; comparecerá el día 7 de Marzo

próximo, á las diez de la mañana, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, á fin de celebrar juicio de faltas por lesiones de la misma, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 2053

630

SANTIAGO FERNANDEZ, *Agustín*; natural de Muros (Jaén), de estado soltero, profesión dependiente, de diecisiete años; domiciliado últimamente en la calle de la Madera, número 41; condenado por hurto, comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2302

631

SANUDO MENCOCAL, *Manuel*; natural de Santander, de estado soltero, profesión vaquero, de veinticuatro años, hijo de Jacinto y Anastasia; domiciliado últimamente en la calle de Feijóo, número 2, izquierda; condenado por vejación; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2304

632

SESmero PONCIANO, *Benjamín*; natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en la calle de Mesón de Paños, número 7, bajo; condenado por falta contra las personas y vejación; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2303

633

SILVA SAAVEDRA, *Agustín*; gitano; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Olivenza, al objeto de ser oído en sumario que bajo el número 31 de 1917 se instruya por hurto de caballerías á Raimundo Palacios, prevenido que, de que no comparecer le parará el perjuicio á que ha a lugar. 2178

634

SILVA VEGA, *Manuel*; que es gitano, de unos treinta y seis años, más bien bajo con bigote, nacido de Badajoz; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Olivenza, al objeto de ser oído en sumario, que bajo el número 31 de 1917 se instruye por hurto de caballerías á Raimundo Palacios, prevenido que, de que no comparecer, le parará el perjuicio á que haya lugar. 2176

635

SUERTE MARTI, *Antonio*; natural de Barcelona, estado soltero, profesión electricista, de treinta y cuatro años, hijo de Antonio y María; domiciliado últimamente en el Cerro del Cuervo, número 10; condenado por hurto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2305

636

TRUEBA GOMEZ, *Emilio*; hijo de Emilio y Carolina; domiciliado últimamente en la calle del Limón, número 26; com-

parecerá el día 7 de Marzo próximo, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, para celebrar juicio de faltas por riña y lesiones, instruido contra el mismo y otro. 2071

637

Un gitano de unos veintiseis años, estatura regular, mal vestido; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Olivenza, al objeto de ser oído en sumario, que bajo el número 31 de 1917, se instruye por hurto de caballerías á Raimundo Palacios, prevenido que, de no comparecer, le parará el perjuicio á que haya lugar. 2179

638

VIDAL JIMENO, *Miguel*; natural de San Ildefonso (Segovia), estado soltero, profesión mecánico, de veintidós años; domiciliado últimamente en la calle de Fuencarral, 69; condenado por falta contra las personas; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2316

**Regalisticas.**

Este procedimiento se ha continuado en el Juzgado de Instrucción de esta Corte, en las causas que se instruyeron en los juzgados de Instrucción de esta Corte, de los que se han pasado los expedientes que á continuación se expresan en el caso que es el caso, á saber: *Sección de la publicación de la sentencia en este periódico oficial, y en el si Juzgado de Instrucción que se instruye, no ha sido, hasta y en adelante, enmendado, á fin de las autoridades y agentes de la Policía judicial procedan á la misma, costura y restauración de expedientes, y diligencias á disposición de dicho Juzgado de Instrucción, con arreglo á los artículos 215 y 216 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, así como el Código de Justicia Militar y del de lo que se instruye en el Juzgado de Instrucción de esta Corte.*

1386

ESPEJO RABASCO, *Manuel*; hijo de Pedro y de Filomena, natural de Rute, profesión vendedor, de estado soltero, de cuarenta años; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, y Secretaría de don Fernando Galiano, calle Alameda Apodaca, número 4. 1255

1387

ESPINOSA SERRANO *Joaquín*, (s) *Serrano de Sevilla*; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión panadero, de dieciocho años, hijo de Enrique y de Carmen; domiciliado últimamente en dicha capital, calle de Fray Diego de Cádiz, número 19; procesado por estafa, atentado y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Getafe, para constituirse en prisión, como comprendido en el número 2.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal. 1265

1258

FERNANDEZ ARIZA, *Manuel*, (s) *El Aguador*; natural de Chiclana, de estado soltero, profesión panadero, de treinta y nueve años; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, en la Cárcel

de Cádiz, para la práctica de diligencias en dicho sumario. 1359

1389

FERNANDEZ BORJA, José; hijo de José y de Joaquina, natural de Málaga, de estado casado, de treinta y dos años; procesado por robo frustrado y desobediencia á los Agentes de la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, en la Cárcel de Cádiz, para la práctica de diligencias en dicho sumario. 1921

1390

GALLEGO RUBILLAGA, Joaquín, alias Bilbao; natural de San Sebastián (Guipúzcoa), de estado soltero, profesión vendedor ambulante, de treinta y cinco años, hijo de Toribio y Javiera; domiciliado últimamente en Madrid, paseo de la Virgen del Puerto, número 35; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Getafe para constituirse en prisión, como comprendido en el número 3.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal. 1284

1391

GARAY ORTIZ, Ricardo; hijo de Ricardo y María, natural de Madrid, estado soltero, de veinticuatro años; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Getafe, para ingresar en la Cárcel, como comprendido en el número 3.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal. 1369

1392

GONZALBO FRONS, Juan; (a) Fontanarife; hijo de Juan y Antonia, natural de Getafe de Ebro, estado soltero, profesión hojalatero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Barcelona, Carretas, número 41; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Getafe, para constituirse en prisión, como comprendido en el número 3.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal. 1363

1393

GONZALEZ FERNANDEZ, Domingo; domiciliado últimamente en Monforte; procesado en causa por alzamiento de bienes; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Monforte, en término de diez días, ó se constituirá en prisión en la Cárcel de este partido á responder de los cargos que le resultan en dicho sumario. 1287.

1394

GONZALEZ ROMERO, Rafael; de veintiocho años, casado, oficio tejero; domiciliado últimamente en Pueblonuevo del Terrible ó Peñarroya, trabajando en la fundición; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Fuenteovejuna, para ser indagado y notificarle el auto de su procesamiento en causa que se le sigue como encubridor de hurtos por dicho Juzgado. 1279

1395

GONZALEZ PORTADOR, José; hijo de Domingo y María Concepción, natural de Jesús de Abajo, partido de Chabes, provincia de Oporto (Portugal), estado soltero, profesión labrador, de treinta y ocho años, viste traje de paisano en mal uso, calza alpargatas y usa sombrero color café; domiciliado últimamente en esta villa y, en la actualidad, en ignorado paradero; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días,

ante el señor Juez instructor de Corbalino, á constituirse en prisión. 1360

1396

GRACIA, José María; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, Secretaría de D. Federico Grases. 1274

1397

HOYOS JIMENEZ, Felipe; natural de Valladolid, de estado soltero, profesión radiotelegrafista, de diecinueve años, hijo de Celedonio y Vicenta; domiciliado últimamente en Tours (Francia); procesado por delito de lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, Secretaría del Licenciado Río, á fin de ser reducido á prisión para que cumpla la condena que le ha sido impuesta. 1947

1398

IGLESIAS LOPEZ, José; domiciliado últimamente en Marbella; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Marbella para ser reconocido por el Médico forense. 1333

1399

JAEN María; domiciliada últimamente en Alicante; comparecerá, ante este Juzgado, para declarar en causa por abusos deshonestos, instruida en el Juzgado de instrucción de Alicante, parándole, caso de no comparecer, el perjuicio que hubiere lugar. 1311

1400

JARAMILLO GUTIERREZ, Joaquín; domiciliado últimamente en Brenes; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Aracena, para recibirle declaración en causa que se instruye por hurto de caballerías á Juan González González y otros. 1313

1401

MARQUINEZ ELORZA, Vicente; de estado casado, profesión tornero; domiciliado últimamente en Vitoria; procesado por el delito de rebelión; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vitoria, para notificarle el auto de procesamiento y llevar á efecto su prisión, bajo apercibimiento de que, si no comparece, le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 1390

1402

MARTINEZ, Tomás; á nombre de quien aparece extendido un recibo de participación por la cantidad de 25 pesetas en el número 13.110, del sorteo celebrado en Madrid el día 22 de Diciembre de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, con objeto de prestar declaración y ofrecerle el procedimiento en sumario que se instruye por hurto de una cartera con dinero y efectos contra Ricardo Valdazo Antón, que usa también los de Daniel Castañero Piñeiro. 1334

1403

MAZA TORMES, Manuel; natural de Zaragoza, de estado casado, profesión marmolista, de cuarenta años; domiciliado últimamente en la calle Arco del Teatro, 39, cuarto primera; procesado por estafa, en causa número 373 de 1916; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona. 1363

1404

MAYA TORMES, Pablo; natural de Zaragoza, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y siete años; domiciliado últimamente en la calle Arco del Teatro, 39, cuarto primera; procesado por estafa, en causa número 373 de 1916; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona. 1352

1405

MEBAC LAMBERGI, María; hija de Enrique y Juana, natural L'Gres, departamento del Sena (Francia), de treinta y un años, profesión acróbata; se acompaña de un belga llamado Francisco Vinterstín, con el cual y sus hijos se dedican á ejercicios gimnásticos por calles y plazas; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Villanueva y Gottró. 1339

1406

MELERO PRIETO, Manuel; natural de Guillena, de estado soltero, profesión panadero, de diecinueve años, hijo de José y de Carmen; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por sustracción; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Santander. 1381

1407

MOLEON GARCIA, Antonio; vecino de Granada, de veintiséis años, profesión confitero; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Orgiva, á responder de los cargos que le resultan, apercibiéndole que, en otro caso, será declarado rebelde. 1262

1408

NAVARRO CABELLO, Carmen; domiciliada últimamente en Murcia; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante, con el fin de ser reducida á prisión, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarada rebelde. 1349

1409

NAVARRO DURAN, Alejandro; natural de Madrid; de estado soltero, profesión mecánico, de veinticinco años, hijo de Manuel y de Josefa; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Jardines, número 11, principal; procesado por hurto y estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Getafe, para constituirse en prisión, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal. 1282

1410

MOLAS BOTELLA, Fermín; natural de Alicante, de veintitrés años, de estado soltero, profesión pintor, hijo de Manuel y de Vicenta; domiciliado últimamente en Alicante, calle del Pozo, número 53; procesado en sumario por hurto; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante, á constituirse en prisión, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde. 1269

1411

OLMEDA, Pedro; natural de Fortuna, profesión ayudante de cocinero; domiciliado últimamente en Fortuna; procesado por desobediencia y coacciones; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Mula, á los efectos de la prisión decretada. 1283

1412

**OVEJERO, Antonio**; conocido por *El Flatero*, cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Bienes; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Aracena, para recibirle declaración en causa que se instruye por hurto de caballerías á Juan González González y otros. 1314

1413

**PEPE**, cuyos apellidos y domicilio se ignoran, de oficio carpintero, alto, moreno, sin bigote, como de unos treinta y cinco años, bien parecido; viste pantalón de pana negro, americana y chaleco de paño azul, un pañuelo de seda de listas blancas y negras al cuello, y boina azul; para que en término de diez días, posteriores al en que aparezca inserta la presente en el *Boletín Oficial* de Salamanca y *GACETA DE MADRID*, comparezca ante el Juzgado de instrucción de Peñaranda, á prestar declaración indagatoria en el sumario que contra él y otros se instruye por hurto y estafa, bajo el número 56 de orden del pasado año, y á constituirse en prisión, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar en Derecho. 1290

1414

**PERAL GOMEZ, Ricardo**; cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Cárcel de dicha capital de Cádiz, para ser reducido á prisión. 1357

1415

**PEREZ GALLEZ, Josefa**; natural de Vilariño (Pontaveira), de estado soltera, profesión sirvienta, de veintisiete años, hija de José y Cándida; domiciliada últimamente en Madrid, Corredora Baja, número 53, piso segundo; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Getafe, para constituirse en prisión, como comprendida en el número 3.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal. 1368

1416

**PEREZ MELCHOR, Manuel**; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión taponero, de dieciocho años, hijo de Emilio y Antonia; domiciliado últimamente en Sevilla, calle de Antonia Sáez, número 3; procesado por estafa y atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Getafe, para constituirse en prisión, como comprendido en el número 3.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal. 1364

1417

**QUILLET LEMAIRE, Roberto**, Juan Ricort y Luis Maurry; de nacionalidad extranjera; domiciliados últimamente en Barcelona; procesados por estafas á Adrián Baduel y otros; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sar, sito en el Palacio de Justicia, para prestar declaración indagatoria y constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. 1275

1418

**RAMIREZ RAMIREZ, Juan**; domiciliado últimamente en Huéscija; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Canjajar, para declarar en causa sobre malversación, seguida por dicho Juzgado. 1322

1419

**REVILLA GONZALEZ, Miguel**; hijo de Felipe y Eugenia, de cuarenta y dos años, de estado casado, natural de Porquera, vecino de Villaverde, partido de Carvera de Río Pisnerga (Palencia); profesión minero, con instrucción; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Palencia, en término de veinte días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 1298

1420

**RODRIGUEZ JAREN, Domingo**; natural de Vega de Espinoreda (León), de estado soltero, profesión panadero, de treinta y un años, hijo de Policarpo y Francisca; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Feijóo, número 3, piso tercero, número 3; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Getafe, para ingresar en la Cárcel á cumplir la pena que le fué impuesta por la Superioridad en dicho sumario. 1367

1421

**ROQUERO LIZCANO, Nicolás**; natural de Maqueda (Toledo), de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y seis años, hijo de Modesto y Antonia; domiciliado últimamente en dicho pueblo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Getafe para constituirse en prisión, como comprendido en el número 3.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal. 1280

1422

**RUIZ REBOLLO, Agustín**, conocido por Emilio; hijo de Pedro y Juana, de veintinueve años, de estado soltero, natural de Morvión, partido de Palencia, provincia de ídem, con vecindad en la misma, cocheró; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Palencia, en término de veinte días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 1299

1423

**SANCHEZ Francisco**; profesión platero; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante la Cárcel de Cádiz para la práctica de diligencias en dicho sumario. 1320

1424

**SANCHEZ GARRIDO, Miguel**; hijo de Crispín y Dolores, natural de Logroño, de estado soltero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Logroño; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de dicha capital. 1235

1425

**SANCHEZ Y SANCHEZ, Jo. (a) Felca to**; hijo de Francisco y Rosario, natural de Jerez de la Frontera, de estado soltero, profesión cordelero, de dieciséis años; domiciliado últimamente en dicho pueblo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Cárcel de Cádiz para ser constituido en prisión. 1356

1426

**SENNEWALD, F. Francisco**; súbdito alemán, nacido en 14 de Octubre de 1894 en Aitenburg (Sajonia), de estado soltero, profesión óptico-mecánico; domiciliado últimamente en Bilbao; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares, en término de ocho días, á prestar indagatoria y ser reducido á prisión en causa que se le sigue sobre estafa. 1310

1427

**SILGADO DAVALOS, Francisco**; natural de Osuna (Sevilla), de estado soltero, profesión del comercio, de veinte años, hijo de Francisco y Victoria; domiciliado últimamente en Sevilla, calle del Divino Pastor, número 37; procesado por estafa y atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Getafe, para constituirse en prisión, como comprendido en el número 3.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal. 1366

1428

**SORIA RUBIO, Angel**; hijo de Luis y Rosario, natural de Valencia, de estado soltero, profesión músico, de veintitrés años; domiciliado últimamente en la calle Agüa, número 9, segundo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 1354

1429

**TERAN, Vicente, (s) Jazoz**; natural de Santander, de estado soltero, profesión marinero, de dieciséis años, hijo de Vicente y Eduvina; domiciliado últimamente en Santander, procesado por estafa; comparecerá, en término diez días, ante la Audiencia Provincial de Santander. 1380

1430

**VALDAZO ANTON, Ricardo**; de dieciséis años, de estado soltero, profesión carpintero, que se dice vecino de Zaragoza, Rey, número 6, y que usa también los de Daniel Castañero Piñero; diciéndose natural de Palencia y vecino de Valladolid, de estatura regular, rubio, sin pelo de barba, ojos azules, nariz afilada y boca recogida, procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro á rendir declaración indagatoria y someterse á la prisión provisional decretada contra el mismo, como consecuencia del expresado sumario. 1335

1431

**VALLES RODRIGUEZ, Jaime, (s) D. Ha;** hijo de Juan y Antonia, profesión marinero, natural de esta villa, donde residía últimamente, de treinta años; procesado por desobediencia y resistencia á un Agente de la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Villanueva y Geltrú. 1388

1432

**VARGAS HERNANDEZ, José, (s) Mahoma**; vecino de Valencia; domiciliado últimamente en la calle de Aladrós, 5, bajo; procesado por disparos y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente de Valencia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio á que hubiere lugar con arreglo á la Ley. 1296

1433

**VEGAS FERRER, Juan**; natural de Palencia, estado viudo, profesión ebanista, de sesenta años, con instrucción, estatura baja, pelo castaño, ojos al pelo, nariz aguileña, color del ros ro moreno, viste traje paño oscuro, muy usado, alpargatas encarnadas y gorra clara; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia de Valladolid (Secretaría del Sr. Núñez), á fin de

constituirse en prisión acordada en la causa mencionada, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio á que hubiere lugar.

1424

**VERDÚ SEGURA, Baldomero;** de diecinueve años, estado soltero, profesión zapatero; domiciliado últimamente en Elda; procesado en causa por hurto instruida por el Juzgado de instrucción de Monóvar; comparecerá, en término de cinco días, en dicho Juzgado, á fin de ser reducido á prisión provisional, bajo apercibimiento de que, en otro caso, será declarado rebelde, y le parará el perjuicio á que hubiere lugar con arreglo á la Ley.

1346

1435

**VILANA MONSÓ, Jaime;** natural de Berga (provincia de Lérida), estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Puigcerdá; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado, al objeto de notificarle el auto de su procesamiento y de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que en Derecho haya lugar.

1338

1436

**WILDEY IRA F.;** hijo de George y Francisca, de veintiseis años, estado soltero, estatura regular, viste traje de paño negro y gabán; C. H. Hurley, hijo de Charles y María, de veintinueve años, también soltero, estatura regular, y que viste traje de paño negro de merino, profesión marinos, naturales de New York; domiciliados últimamente en esta ciudad; procesados por el delito de resistencia á los Agentes de la Autoridad; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Coruña, con objeto de ser emplazados y reducidos á prisión; apercibiéndoles que, si no lo verifican, serán declarados rebeldes.

1248

1437

**DOMÍNGUEZ LEJEDOR, Demetrio;** hijo de Julián y Francisca, natural de Valladolid, de estado soltero, profesión carpintero, de veintitrés años, estatura 1,611 metros, pelo, cejas y ojos negros, color moreno, barba poca, y cojo de la pierna derecha; domiciliado últimamente en Santander y sujeto á cumplir sentencia dictada en causa seguida por delito de sedición al mismo; comparecerá, en término de ocho días, en el Cuartel de María Cristina, ante el Juez instructor D. Diego Ordóñez Flórez, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento de Infantería de Valencia, número 23, de guarnición en Santander, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santander, 12 de Febrero de 1918.—El Comandante, Juez instructor, Diego Ordóñez. JG—975

1438

**MATEO GONZÁLEZ, Isidro;** hijo de padres desconocidos, natural de San Mateo (Santander), de estado casado, profesión industrial, de cuarenta y cinco años, estatura 1,700 metros, color moreno, bigote y barba algo canosa, pelo, cejas y ojos castaños, señalado el dedo corazón de la mano derecha; domiciliado últimamente en dicha capital y sujeto á cumplir sentencia dictada en causa seguida al mismo por sedición; comparecerá, en el término de ocho días, en el Cuartel de María Cristina, ante el Juez instructor D. Diego Ordóñez Flórez, Comandante

de Infantería, con destino en el Regimiento de Infantería de Valencia, número 23, de guarnición en Santander, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santander, 12 de Febrero de 1918.—El Comandante, Juez instructor, Diego Ordóñez. JG—973

1439

**RADO GÓMEZ, Eduardo;** hijo de Eduardo y María, natural de Santander, de estado casado, profesión periodista, de cuarenta y siete años, estatura 1,650 metros, pelo castaño obscuro, ojos castaños, color moreno, grueso, cuello corto, viste traje negro y gorra de visera; domiciliado últimamente en dicha capital y sujeto á cumplir sentencia dictada en causa seguida al mismo por delito contra el Ejército; comparecerá, dentro del término de ocho días, en el Cuartel de María Cristina, ante el Juez instructor D. Diego Ordóñez Flórez, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento de Infantería de Valencia, número 23, de guarnición en Santander, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santander, 12 de Febrero de 1918.—El Comandante, Juez instructor, Diego Ordóñez. JG—976

1440

**ROMAN RUIZ, Donato;** hijo de Estanislao y de Isabel, natural de Requena (Palencia), de estado soltero, de veintidós años, estatura 1,570 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba nascente, boca grande, color moreno y frente espaciosa; domiciliado últimamente en la isla de Cuba y sujeto á expediente por haber faltado á la concentración ordenada para los días 10, 11 y 12 de Enero último; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Burgos, ante el Juez instructor, D. Julio Bellido Valdés, primer Teniente de Infantería con destino en el Regimiento San Marcial, número 44, de guarnición en Burgos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 6 de Febrero de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, Julio Bellido. JG—823

1441

**SAGUN RODRIGUEZ, Francisco;** hijo de Camilo y de Juliana, natural de Tajal, Ayuntamiento de Porquero, provincia de Orense, de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años, estatura 1,605 metros; domiciliado últimamente en Total, provincia de Orense; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento de Infantería de Zaragoza número 12, D. Salvador Fernández Vaamonde, residente en Santiago, bajo apercibimiento de que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Santiago, 29 de Enero de 1918.—El Comandante, Juez instructor, Salvador Fernández. JG—884

1442

**SANTIAGO JENARO, José;** hijo de Marcelino y Saturnina, natural de Santander, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años, estatura 1,545 metros, pelo, cejas y bigote negros, barba poblada, color moreno, con una cicatriz en la mejilla izquierda; domiciliado últimamente en dicha capital y sujeto á cumplir sentencia dictada en causa seguida por delito de sedición al mismo; comparecerá, dentro del término de ocho días, en el Cuartel de María Cristina, ante el Juez instructor D. Diego Ordóñez Flórez, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento de Valencia,

número 23, de guarnición en Santander, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santander, 12 de Febrero de 1918.—El Comandante, Juez instructor, Diego Ordóñez. JG—974

1443

**SEMPERE CASTILLO, Francisco;** hijo de Bartolomé y Asunción, natural de Bañeras (Alicante), de estado soltero, profesión carnicero, de 1,76 metros de estatura, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz y barba regular, producción buena; domiciliado últimamente en su pueblo; según noticias se encuentra en Francia, recluta del Reemplazo de 1916; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, á contar de la fecha de esta publicación, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento de Infantería de Vizcaya, número 51, D. Antonio Monzó Fráu, residente en Alcoy (Alicante), bajo apercibimiento de que de no verificarlo será declarado rebelde.—Alcoy, 3 de Febrero de 1918.—Antonio Monzó. JG—837

1444

**SIRESA RUBIO, Antonio;** hijo de Clemente y Carmen, natural de Jaldá (Alicante), profesión labrador, de estado soltero, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano, frente despejada, aire marcial, producción buena, recluta del Reemplazo de 1916; domiciliado últimamente en su pueblo; según noticias se encuentra en Nueva York; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, á contar de la fecha de esta publicación, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento de Infantería de Vizcaya, número 51, D. Antonio Monzó Fráu, residente en Alcoy (Alicante), bajo apercibimiento de que de no verificarlo será declarado rebelde.—Alcoy, 31 de Enero de 1918.—Antonio Monzó. JG—808

1445

**SUAREZ Y FERNANDEZ, Angel;** hijo de Rafael y de María, natural de Luanco, provincia de Oriedo, de estado soltero, profesión marino, de veinte años, y sus señas personales: cuerpo crecienzo, ojos, cejas y pelo rojos, frente pequeña, nariz y boca regulares, barba lampiña y saba leer y escribir; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de presentación en su Trozo; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor, Alférez de Fragata graduado, segundo Contramaestre de la Armada, D. Emilio Duce Carro, en la Ayuntamiento de Marina del distrito de Luanco.—Luanco, 1.º de Febrero de 1918.—Emilio Duce. JM—843

1446

**SUBIRATS FERRANDO, José;** hijo de Vicente y de Cándida, natural de Roquetas (Tarragona), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; estatura 1,630 metros; domiciliado últimamente en Roquetas y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de recluta de Tortosa para su destino á Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juez instructor D. Ricardo Chereguini Buitrago, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento de Navarra, número 25, de guarnición en Lérida, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Lérida, 4 de Febrero de 1918.—El Comandante, Juez instructor, Ricardo Chereguini. JG—841

1447

**TERRASA REUS, Rafael;** hijo de Jaime y de Francisca, natural de Palma, parroquia de Idem, Ayuntamiento de Idem, convecino de Idem, provincia de Baleares, de estado soltero, profesión mozo de café; de veintidós años; domiciliado últimamente en el caserío de San Sardinós, término municipal de esta ciudad y punto conocido por Se cabañes, se le instruye expediente por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Palma, número 61 D. Antonio Más Morell, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Palma, 2 de Febrero de 1918.—Antonio Más. JG—875

1448

**TORRE LOPEZ, José de la;** hijo de Baldomero y de Margarita, natural de Sevilla, provincia de Idem, vecindado en Madrid, Juzgado de primera instancia del Hospicio, provincia de Idem, distrito militar de la primera Región; nació en 16 de Febrero de 1893, profesión cesante, edad cuando empezó á servir, veintidós años, su religión (C. A. R.), su estado soltero, su estatura 1,635 metros; sus señas: pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba Idem, boca Idem, color sano, frente espiciosa, aire marcial, producción buena; domiciliado últimamente en la calle de San Bartolomé, número 27 (Madrid); procesado por la falta grave de deserción, con motivo de faltar á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería Inmemorial del Rey, número 1, D. Pedro Lizaur Lacave, residente en Leganés; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Leganés, 9 de Febrero de 1918.—El Capitán, Juez instructor, Pedro Lizaur. JG—840

1449

**VALDEPEREZ RIUS, José;** hijo de Juan y de María, natural de Tortosa (Tarragona), de oficio jornalero, de veintisiete años, de estado soltero, cuyas señas personales son: pelo negro, ojos pardos, cejas al pelo, nariz regular, barba poblada, boca regular, acreditó no saber leer ni escribir; domiciliado últimamente en Amgosta, calle Mayor, número 2, sujeto á expediente por haber faltado á la incorporación ordenada por Real orden de 15 de Agosto último; comparecerá, dentro del término de treinta días, en el Cuartel de Atarazanas, ante el Juez instructor, D. José María Sarmiento, primer Teniente en el cuarto Regimiento de Zapadores Minadores, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona, 6 de Febrero de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, José María. JG—819

1450

**VAZQUEZ BONZO, José María;** hijo de Ventura y de Isabel, natural de Puente Perilla, Ayuntamiento de Carballedo, provincia de Lugo, profesión jornalero, de veintitrés años, estatura 1,610 metros; domiciliado últimamente en Buenos Aires; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, D. Francisco de Rosón Rubio, residente en Orense, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Orense, 2 de Febrero

de 1918.—El segundo Teniente, Juez instructor, Francisco de Rosón. JG—855

1451

**VAZQUEZ REY, Isidro;** hijo de Manuel y de Vicenta, natural de Gustey, Ayuntamiento de Carballedo, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años, estatura 1,590 metros; domiciliado últimamente en Cuba; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, D. Leonardo Enriquez Rozas, residente en Orense, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Orense, 2 de Febrero de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, Leonardo Enriquez. JG—864

1452

**VAZQUEZ SANCHEZ, Emilio;** hijo de José y de Antonia, natural de Serantes (Oleiros), profesión inscripto de Marina, de diecinueve años; sus señas: cuerpo creciento, ojos azules, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regulares, sin barba, color sano; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de presentación el 20 de Diciembre último en su Trozo; comparecerá, en término de tres meses, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de La Coruña, Capitán de Infantería de Marina, D. Vicente Peña Iglesias, bajo apercibimiento de ser declarado prófugo si no lo efectúa.—La Coruña, 6 de Febrero de 1918.—Vicente Peña. JM—830

1453

**VAZQUEZ VAZQUEZ, Ramón Bernardo;** hijo de Ramón y Dolores, natural de Camariñas, de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años; sumariado por su falta de presentación el día 20 de Diciembre próximo pasado, con arreglo á la ley de Reclutamiento de la Armada; comparecerá, en término de sesenta días, ante el Juez instructor del expediente de prófugo que se le sigue, en la Ayudantía de Marina de Camariñas, D. Leandro de Saralegui y Amado, Capitán de Infantería de Marina, bajo apercibimiento de ser declarado prófugo. Camariñas, 9 de Febrero de 1918.—Leandro de Saralegui y Amado. JM—715

1454

**VENDRELL FERNANDO, Fernando;** hijo de Pedro y de María, natural de Valls (Tarragona), de estado soltero, profesión zapatero, de veintidós años, cuyas señas personales son: 1,620 metros de estatura, pelo y cejas castaños, nariz aguilada, barba y boca regulares; domiciliado últimamente en Valls y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Reclutas de Tarragona, número 72, para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en este Juzgado, ante el Juez instructor, D. José Sunyer Puig, Capitán de Artillería, con destino en el 9.º Regimiento Montado, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona, 1.º de Febrero de 1918.—El Capitán, Juez instructor, José Sunyer. JG—816

Sección de Primera Instancia

#### ALCALÁ LA REAL

D. Francisco Robles Figueras, Juez de primera instancia de este partido.

Por el presente se anuncia la muerte intestada de D. José Torres y Torres, viudo, sin hijos, de cuarenta y nueve años de edad, hijo de D. José Torres Ortega y de D.ª Gloria Torres del Castillo, el cual falleció en Alcaudete el día 6 de Enero último, donde tenía su domicilio, y que han reclamado hoy su herencia sus tres hermanas de doble vínculo D.ª Fernanda, D.ª María de la Gloria y D.ª Francisca Torres y Torres, y se llama á los que se crean con igual ó mejor derecho que aquéllas á dicha herencia, para que comparezcan ante este Juzgado á reclamarla dentro de treinta días, apercibidos que, de no verificarlo, les parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho.

Alcalá la Real, 18 de Febrero de 1918: F. Robles Figueras.—Por mandado de S. S.ª, Rafael Siles. X—411

#### LINARES

D. Bibiano Garzón Carmona, Juez de instrucción de esta ciudad.

Por el presente, encargo á todas las Autoridades procedan á la busca y rescato de las prendas que á continuación se expresan, las cuales han sido hurtadas en la noche pasada á Josefa Alvarez Jurado de la azotea de su casa, sita en la calle Peral, número 30, y á la detención del autor ó autores del hecho.

#### Prendas.

- Des colchas camaras.
  - Un pantalón de lana para caballero.
  - Cuatro camisas de franela y otras dos de niño.
  - Unos pantalones interiores.
  - Otros para señora.
  - Un tapaboca de listas blancas.
  - Una almohada de cutí, y
  - Un maletín de lona.
- Linares, 9 de Febrero de 1919.—Bibiano Garzón.—El Secretario, Pedro Benedicto. JO—1870

#### Juzgados Municipales.

#### MADRID—CENTRO

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 1.882 de orden del año 1917, contra Dionisio Barroso Listero, por daños, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 31 de Enero de 1918; el Tribunal municipal del distrito del Centro, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Luis de Blas, y Adjuntos don Raimundo de Miguel y D. Fernando Camarero; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y de otra, como denunciado, Dionisio Barroso Listero, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

» Fallamos que debemos condenar y condenamos á Dionisio Barroso Listero, á la pena de seis días de arresto menor ó indemnización de 35 pesetas á D. Lorenzo Serrano y al pago de las costas del juicio; y toda vez que se ignora su domicilio ó paradero notifíquese esta resolución por medio de edicto que se publicará en la GACETA.

» Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Luis de Blas.—Raimundo de Miguel.—Fernando Camarero.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación en forma al denunciado Dionisio Barroso Listero, expido el presente, visado por S. S.<sup>a</sup> y sellado con el del Juzgado, en Madrid á 31 de Enero de 1918.—El Secretario, Licenciado F. Chaves.—V.º B.º, Manuel Díaz.

JO—1767

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 2.114 de orden del año 1917, contra Fernando Otalo Fernández, por malos tratos, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 31 de Enero de 1918; el Tribunal municipal del distrito del Centro, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Luis de Blas, y Adjuntos don Raimundo de Miguel y D. Fernando Camarero; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y de otra, como denunciado, Fernando Otalo Fernández, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos á Fernando Otalo Fernández, á la pena de 30 pesetas de multa y al pago de las costas del juicio, y toda vez que se ignora su domicilio ó paradero, notifíquese esta resolución por medio de edicto que se publicará en la GACETA.

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Luis de Blas.—Raimundo de Miguel.—Fernando Camarero.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación en forma al denunciado Fernando Otalo Fernández, expido el presente, visado por S. S.<sup>a</sup> y sellado con el del Juzgado, en Madrid á 31 de Enero de 1918.—El Secretario, Licenciado F. Chaves. JO—1769

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 2.104 de orden del año 1917, contra Abelardo Gómez, por daños, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 31 de Enero de 1918; el Tribunal municipal del distrito del Centro, compuesto por los señores Presidente,

Juez, Sr. D. Luis de Blas, y Adjuntos, D. Raimundo de Miguel y D. Fernando Camarero; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y de otra, como denunciado, Abelardo Gómez, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente, y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos á Abelardo Gómez, á la pena de seis días de arresto menor ó indemnización de 27 pesetas á D. Leonardo Sáinz de Baranda, y al pago de las costas del juicio; y toda vez que se ignora su domicilio ó paradero notifíquese esta resolución por medio de edicto que se publicará en la GACETA.

»Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Luis de Blas.—Raimundo de Miguel.—Fernando Camarero.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado Abelardo Gómez, expido el presente, visado por S. S.<sup>a</sup> y sellado con el del Juzgado, en Madrid á 31 de Enero de 1918.—El Secretario, Licenciado F. Chaves.—V.º B.º, Manuel Díaz.

JO—1768

#### MADRID—HOSPITAL

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 2.305 de orden del año 1917, contra Manuel Vicente, por infracción de la ley de Pesca, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 9 de Febrero de 1918; el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Luis Felipe Vivanco, y Adjuntos D. Luis Sánchez Puerta y D. Ricardo González Pérez; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Manuel Vicente, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos al denunciado Manuel Vicente, á la pena de 25 pesetas de multa, que debe abonar en papel de pagos al Estado, sufriendo, en caso de insolvencia, el apremio personal correspondiente, y al pago de las costas del juicio; se decreta el comiso de los cangrejos declarándose bien hecha la entrega de los mismos al Hospital General; y notifíquese

se esta resolución por edicto que se publicará en la GACETA DE MADRID.

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Luis Felipe Vivanco.—Luis S. Puerta.—Ricardo González.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación en forma al denunciado Manuel Vicente, expido el presente, visado por S. S.<sup>a</sup> y sellado con el del Juzgado, en Madrid á 9 de Febrero de 1918.—El Secretario.—Visto bueno, Luis Felipe Vivanco. JO—2065

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 2.492 de orden del año 1917, contra Pilar García López y otras, por riña y lesiones de la primera, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 9 de Febrero de 1918; el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Luis Felipe Vivanco, y Adjuntos don Luis Sánchez Puerta y D. Ricardo González Pérez; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Rufina Núñez Izquierdo, Pilar García López y Aurea Jiménez Rodrigo, de la otra, como denunciadas, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos á la denunciada Rufina Núñez Izquierdo, á la pena de seis días de arresto menor y al pago de una tercera parte de las costas del juicio; absolvemos libremente á las denunciadas Aurea Jiménez Rodrigo y Pilar García López, declarando de oficio su parte de costas; decretamos el comiso ó inutilización del cuchillo y vaso ocupados; y notifíquese á la primera esta resolución por medio de edicto que se publicará en la GACETA DE MADRID.

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Luis Felipe Vivanco.—Luis S. Puerta.—Ricardo González.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación en forma á la denunciada Rufina Núñez Izquierdo, expido el presente, visado por S. S.<sup>a</sup> y sellado con el del Juzgado, en Madrid á 9 de Febrero de 1918.—El Secretario suplente, Gregorio Esteban.—V.º B.º, Luis Felipe Vivanco. JO—2066